



Reunión del rector Daniel Hernández Ruipérez con representantes de la Embajada de China y alumnos de aquel país, celebrada en el campus abulense de la Universidad. :: USAL

La Usal busca nuevos mercados en China para multiplicar su alumnado extranjero

Los acuerdos, que serán rubricados en abril de 2015, permitirán a los estudiantes del gigante asiático aprender español y cursar de forma simultánea asignaturas de diferentes facultades

RICARDO RÁBADE
Word Comunicación

SALAMANCA. La ingente e inabarcable Iberoamérica y también el viejo continente europeo han seducido tradicionalmente a la centenaria Universidad de Salamanca en sus incombustibles deseos de robustecer su intensa proyección internacional. Sin embargo, más recientemente los nuevos horizontes académicos que otea la Usal apuntan hacia confines del globo terráqueo insospechados hasta hace unas pocas décadas para las mentalidades universitarias más tradicionales, pero que se presentan como absolutamente imprescindibles para conquistar nuevos mercados académicos, sobre todo en la captación de nuevos estudiantes internacionales. Y es en este atractivo contexto

donde hay que encuadrar las nuevas iniciativas en la política exterior de la Usal, canalizadas a través del Vicerrectorado de Internacionalización que abandera la catedrática María Ángeles Serrano.

Entre los nuevos objetivos académicos emerge la firma de nuevos convenios de colaboración –«entre cinco y una decena», avanza María Ángeles Serrano– con otras tantas universidades chinas. La rúbrica de estos acuerdos se materializará durante el periplo institucional de visitas que protagonizará la vicerrectora de Internacionalización en abril de 2015 en China. En realidad, el desembarco de la Usal en el gigante asiático no es un fenómeno nuevo, dado que actualmente las aulas salmantinas atestiguan la presencia de 350 estudiantes chinos, quienes han elegido la Usal para aprender y dominar la lengua de Cervantes.

Sin embargo, el ambicioso reto que se marca la Usal es conseguir que el alumnado chino no limite su estancia en Salamanca al mero

Los 350 alumnos chinos de este curso reflejan la apuesta salmantina por la nación asiática

La proyección mundial se robustecerá con la firma de más convenios con Japón y Rusia

aprendizaje del español, sino prolongar sus estancias, normalmente con periodos semestrales, a través de singulares ofertas docentes, según adelanta María Ángeles Serrano. Para ello está concebido el Programa Especial Integrado-Plan Curricular Individualizado (PCI), que permite a la Universidad arbitrar y poner a disposición del estudiante extranjero que ha adquirido un alto nivel del idioma español, la posibilidad de compartir clases con los alumnos españoles inscritos en las diferentes facultades. De esta forma, los jóvenes chinos pueden inscribirse, al igual que otros estudiantes extranjeros de similares características lingüísticas, en una amplia oferta de asignaturas de sus planes de estudios, así como obtener y ser merecedores de una certificación académica específica, donde figurará el número de créditos cursado y la calificación obtenida.

Los nuevos nexos y la decidida aproximación hacia el mundo oriental van a adquirir nuevas dimensio-

nes durante este curso. En este sentido, el Vicerrectorado de Internacionalización orquestará la rúbrica de nuevos convenios con universidades japonesas y la renovación de acuerdos ya vigentes, pivotando toda esta estrategia con la vigorosa nación nipona en torno al rico abanico de actividades que viene desplegando el Centro Cultural Hispano Japonés. María Ángeles Serrano engarza estas rúbricas con otro proyecto docente que irrumpirá el próximo curso, como es la puesta en funcionamiento del nuevo Grado de Estudios Orientales, que se impartirá en la Facultad de Filología.

La nueva travesía de la Usal por los mares académicos del mundo surca también por Oceanía, con acuerdos tanto con Australia como Nueva Zelanda, en este último caso con la Universidad de Auckland, que ejemplifica a la perfección este ramillete de buenas intenciones y proyectos de cooperación.

También durante el presente periodo lectivo la Uni-





➤ versidad buscará nuevas alianzas académicas con importantes universidades de la Federación Rusa, impulsando la senda abierta de acercamiento universitario con Rusia que emana desde la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

Con Estados Unidos

Evidentemente, la proyección mundial de la Universidad salmantina también sembrará su potencialidad en Estados Unidos. Para germinar nuevos brotes universitarios, el Vicerrectorado de Internacionalización llevará a cabo un periplo institucional de encuentros y visitas a las universidades de la costa este norteamericana, con contactos y entrevistas con instituciones académicas de prestigio, como Massachusetts, Boston y Carolina del Norte, entre otras. El desarrollo de colaboraciones en el ámbito de la investigación científica y la captación de nuevos estudiantes para los Cursos Internacionales son algunas de las metas de este desembarco universitario en la costa este de los Estados Unidos.

Por supuesto, otra vertiente capital de la proyección internacional de Salamanca es el prestigioso Gru-

po Coimbra, red académica de universidades históricas donde Salamanca siempre ha desempeñado un papel especialmente protagonista y dinámico. Además, hay convenios con países de lo más diverso, como Marruecos, Túnez, Argelia, Egipto, Serbia y Gabón, entre otros muchos.

El retrato de la internacionalización se pinta, además, con otros trazos relevantes. No en vano, el rector Daniel Hernández Ruipérez preside desde el pasado mes de mayo la Comisión de Internacionalización y Cooperación (Cicue) de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. Y durante el pasado verano, con ocasión de la magna cumbre de rectores celebrada en Río de Janeiro, la Usal dio pasos gigantescos de colaboración con diferentes universidades brasileñas, haciendo más visible la senda que conducirá al sueño universitario de erigir un magno espacio europeo e iberoamericano en el vasto universo de la educación superior. La emblemática efeméride del año 2018, cuando la Universidad de Salamanca conmemorará, por todo lo alto, los ochos años de su fundación, podrá permitir acariar esta meta de

repercusiones decisivas para ambos continentes.

Pero la internacionalización de la Universidad —una idea nuclear del mensaje con el que Daniel Hernández Ruipérez fue reelegido rector en las urnas en noviembre de 2013— también engloba otras dimensiones más cotidianas. María Ángeles Serrano reflexiona sobre el innovador plan de implantación progresiva del inglés en el magisterio diario en las facultades. Se trata de un complejo proceso que discurre «sin prisa, pero sin pausa», tal como argumenta la vicerrectora. Los títulos propios y los másters conforman los escalafones docentes donde se está introduciendo el inglés, sobre todo en los 'practicum'.

De hecho, la Usal quiere prevenir y sortear los escollos con los que puede tropezarse la docencia en inglés en esta oferta docente de especialización, con el fin de que el rigor de los contenidos lectivos y la calidad de la enseñanza no se vean rebajados nunca. Por ello, los responsables académicos están valorando experiencias de similares características, como las que viene desarrollando la Universidad de Vigo con la introducción del inglés.



María Ángeles Serrano



::

Un millar de convenios con instituciones de todo el mundo

:: R. RÁBADE / WORD

SALAMANCA. Las ramificaciones internacionales de la Universidad de Salamanca irradian la prestigiosa faz del Estudio por los cinco continentes. Esta voluminosa cosecha de loables colaboraciones, sanos entendimientos y enriquecedores proyectos comunes se materializa en el millar de acuerdos y convenios vigentes en estos momentos entre la Usal y otras tantas instituciones de todo el mundo, según recalca la vicerrectora de Internacionalización de la Universidad, María Ángeles Serrano.

La guía de ruta que se ejecuta con muchos de estos convenios tiene dos fases. Normalmente se acostumbra a suscribir primero un convenio marco de co-

laboración, con unos principios genéricos en materia de docencia, investigación e intercambio de profesores y estudiantes. Posteriormente estos acuerdos marco tienen continuidad y se concretan con la firma de convenios específicos para su desarrollo.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno es el órgano que suele autorizar y refrendar la rúbrica de los convenios en materia de colaboración internacional. No obstante y conforme a las modificaciones introducidas por los miembros del propio Consejo de Gobierno, se ha facultado al Vicerrectorado de Internacionalización para rubricar directamente convenios con el fin de agilizar los trámites administrativos.



Representación de la Usal en la feria internacional de educación celebrada en Pekín en 2013. :: USAL